

Protocolo CEMEX	CEMEX COVID-19 para realizar y participar en charlas informativas de seguridad debido a las medidas en curso en el marco de COVID-19.
Propósito del Protocolo	Este protocolo proporciona medidas preventivas recomendadas para mantener y realizar reuniones de charlas de salud y seguridad durante un marco de Pandemia de COVID-19.
A quién se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a todas las operaciones de CEMEX. El Equipo de Rápida Respuesta (ERR) de la Planta/gerentes/empleados deben asumir la responsabilidad de implementarlo.
Aviso Legal	Este protocolo fue preparado por CEMEX con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), consultores externos y la experiencia de la empresa misma. CEMEX no se hace responsable del resultado de la implementación del protocolo, ni garantiza de ninguna manera la efectividad de este material para prevenir o reducir infecciones por Coronavirus (COVID-19) entre sus empleados o funcionarios. La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio. Copyright ©2020 Cemex Innovation Holding AG.

I. Ejecución de Ideas de Charlas de Seguridad en áreas operativas

1.	Las personas que asistan a la reunión deberán lavarse bien las manos según las recomendaciones de la OMS antes de ingresar a la sala o al área. Asegurarse de que la habitación/área tenga un kit de desinfección para la higiene de las manos.
2.	Considerar realizar las charlas de seguridad al aire libre y, dependiendo del espacio disponible, limitar el número de asistentes para garantizar el distanciamiento físico de 2 metros (6 pies), evitando el posicionamiento cara a cara y colocando a los asistentes en formación diagonal.
3.	Si fuera posible, usar un megáfono o un altavoz con micrófono para asegurarse de que el mensaje sea escuchado por grupos grandes en espacios abiertos.
4.	Se deberá prohibir el intercambio de bolígrafos, lápices o dispositivos electrónicos. Para documentar la asistencia del grupo, usar una fotografía y/o una lista previamente impresa de los asistentes esperados que será administrada por el supervisor responsable de dar la charla de seguridad.
5.	Siempre que sea posible, usar herramientas tecnológicas de comunicación para transmitir los temas que deben cubrirse diariamente; como llamadas telefónicas

I. Ejecución de Ideas de Charlas de Seguridad en áreas operativas	
	grupales, videoconferencia o grupos de WhatsApp enviando enlaces y videos con el material que debe promocionarse, o publicar la información en los tableros de anuncios, asegurando actualizaciones semanales.
7.	Asegurarse de incluir por lo menos una vez por semana material actualizado sobre COVID-19 y recordar a los asistentes las medidas preventivas que deben aplicarse en el hogar y en el lugar de trabajo.
8.	Si la charla de ideas de seguridad se lleva a cabo en una habitación, asegurarse de limpiar y desinfectar adecuadamente el área donde las personas tienen contacto directo y constante (sillas, escritorios, puertas, perillas de las puertas o cualquier otra superficie) antes y después de completar la sesión.
9.	El EPP-COVID (mascarillas, guantes y protección para los ojos) debe usarse en áreas/habitaciones cerradas sin ventilación natural, respetando las recomendaciones de distancia física de 2 metros (6 pies).
10.	Anime a los participantes a cubrirse la cara con el doblez o curva del codo o un pañuelo desechable si tosen o estornudan. Suministrar pañuelos de papel y contenedores cerrados para su eliminación.